

**Acta de la sesión del Consejo de Distrito
Marítimo**

Fecha: 6 junio 2022

Número: 03/2022

Carácter: Ordinario

Hora: 19:00h

Lugar: Salón de Reuniones CC «la Marina»

asisten:

Mari Carmen Ribera Soriano	Presidenta
Tica Palau Campos	Vocal (AA.VV. El Faro)
Esteban Ventura Martí	Vocal (Concejal Ciudadanos)
Vicent Ortiz	Vocal (Vecino Designado Alcaldía)
Lidón Ribera Soriano	Vocal (Vecina)
Jose Carlos Mas	Vocal (AA.VV. Meridiano)
Manuel Ferrara Portolés	Vocal (AA.VV. Camí Fondo)
Marisa Miralles Cumba	Vocal (A.C. Coral Polifónica Sant Pere)
Matilde Ramos Alonso	Vocal (Vecina Designada Alcaldia)
Roman Simó Gómez	Secretario

No asisten: Esther Giner Hidalgo (*Vocal – Vecina*), Manuel Gonzalez Galván (*Vocal AAV Marjalería*) y Juan Gallén Gallén (*Vocal - Representante Partido Popular*)

Excusan su asistencia: Vicent Bonachera Forner (*Vocal - AC Grupo Scout*) Tonica Miralles Cumba (*Vocal AC Unió Musical del Grau*), Ana Raga Cases (*Vocal Representante AMPA CEIP El Pinar*), Vicente Guillamón Terrado (*Vocal - Concejal Partido Popular*), Pablo Boters Agost (*Vocal - AA.VV. Plana Entrilles*) y, Rosana Monserrat Forés (*Vocal Representante Unidas Podemos*)

Orden del día:

- 1.- Aprobación Actas Sesiones Ordinarias 20 septiembre y 13 de diciembre de 2021, y Sesión Extraordinaria de 10 de enero de 2022.
- 2.- Información Presidenta
- 3.- Ruegos y preguntas.



En el Salón de Reuniones del Centro Cultural “La Marina” del Grao de Castellón, siendo las **19:00h** del día **6 de junio de 2022**, bajo la presidencia de la Ilma Señora teniente de alcalde, **Doña Mari Carmen Ribera Soriano**, se reúnen los señores y señoras arriba mencionados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Distrito Marítimo, con mi asistencia como secretario delegado del distrito para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la Presidencia se se comprueba que no se consigue el número mínimo de asistentes para dar por válida la constitución del Consejo de Distrito Marítimo, lo cual implica la imposibilidad de celebración de la sesión ordinaria prevista.

DILIGENCIA DEL SECRETARIO-DELEGADO DE LA JUNTA DE DISTRITO MARÍTIMO

D. Román Simó Gómez, Secretario-Delegado de la Junta de Distrito Marítimo hace constar que convocada Sesión Ordinaria de la Junta de Distrito Marítimo, para su celebración el día **06 de junio de 2022** a las 19:00 horas y cursada notificación a los Sres y Sras miembros del Consejo de Distrito, con fecha 03 de junio de 2022, con la concurrencia a la convocatoria de los Sres y Sras:

- Sr. Mary Carmen Ribera Soriano, Concejala-Presidenta
- Sr. Manuel Ferrara Portolés, Representante AA.VV. Camí Fondo.
- Sra. Tica Palau, AAVV El Faro
- Sra. Lidón Ribera Soriano, Vecina designada Alcaldía.
- Sr. Esteban Ventura Martí, Concejal Ciudadanos
- Sr. Vicent Ortiz, Vecino Designado Alcaldía
- Sra. Marisa Miralles Cumba, A.C. Coral Polifónica
- Sra. Matilde Ramos Alonso, Vecina Designada Alcaldía
- Sr. José Carlos Mas, AAVV Meridiano.

La mencionada sesión no ha podido celebrarse por falta de quórum (8 miembros) establecido en el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Excusan su asistencia:

- Sr. Vicente Guillamón Terrado, Concejal Partido Popular
- Sra. Rosana Monserrat Forés, Representante UP
- Sr. Pablo Boters Agost, AAVV Plana Entrilles
- Sra. Antonia Miralles Cumba, A.C. Unión Musical del Grau
- Sr. Vicent Bonachera Forner, AC Grup Scout
- Ana Raga Cases, Representante AMPA CEIP “El Pinar”
- Sra. Esther Giner Hidalgo, Vecina Designada Partido Popular



No asisten:

- Sr. Manuel Gonzalez Galván, AA.VV. Marjalería.
- Sr. Juan Gallén Gallén, Representante Partido Popular

Lo que se hace constar de conformidad con lo que prevé el artículo 116 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y en el artículo 109.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, supliéndose el acta con la la presente diligencia autorizada firmada por el Secretario Delegado del Consejo de Distrito Marítimo.

El Secretario-Delegado de la Junta de Distrito Marítimo

D. Román Simó Gómez

(Documento firmado electrónicamente en el margen en la fecha indicada)

